



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

203/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- REITERAR la Resolución CD 139/2022, notificada mediante Nota N.º 297, despachada en fecha 10/11/22, por la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione la colocación de cartelería preventiva de seguridad vial y reductores de velocidad, y la demarcación de sendas peatonales en las inmediaciones de la Escuela Especial N.º 1 "Kayú Chénèn".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 119 /2023.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/08/2023.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia